EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA. QUE

De conformidad con el estudio de necesidad, conveniencia y oportunidad, el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de la Regional Cundinamarca del SENA requiere adelantar el proceso contractual mediante la modalidad de contratación Mínima Cuantía, cuyo objeto es:*" Suministro de materiales de formación para las redes de conocimiento de cocina y agroindustria en el marco de los programas de formación regular, articulación con la media y desplazados del CDAE- Regional Cundinamarca "* por tal motivo se revisó la base de datos de contratación del Centro para la presente vigencia y se constató que no se ha celebrado contrato estatal con este mismo objeto o similar que tienda a suplir una necesidad igual a la estipulada en el requerimiento inicial.

Dado en Villeta, a los trece (13) días del mes de noviembre del 2024.



David Ernesto Ávila Cubillos
Subdirector (E) de Centro de Formación

Proyectó: Heidy Jakeline Guzmán
Apoyo a la Coordinación Administrativa
Revisó: Adriana Patricia Rubiano Ossa
Cargo: Profesional G02 – Coordinadora (e) Grupo de Apoyo Administrativo